MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871 Email: muniraul0710@hotmail.com

JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – UOC

SEÑOR:
ABOG: PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
ASUNCIÓN – PARAGUAY

PRESENTE:

Como Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC de la Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo, me dirijo a Ud., a fin de comunicar la razón por la cual no se pudo dar cumplimiento a la comunicación del llamado en el plazo previsto, según la Resolución DNCP Nº 286/2022, el motivo obedece a que la Planilla de Cómputo Métrico se encontraba con un error del cálculo, razón por la cual la Convocante solicitó una nueva verificación con la Arquitecta designada para el mismo, por lo tanto se tuvo que remitir para una nueva solicitud para la autorización a la Dirección de Infraestructura del MEC.

Por lo tanto, la convocante solicita a la DNCP dar continuidad al proceso del llamado, ya que la misma se trata de una obra de imperiosa necesidad para la Institución Educativa beneficiada.

Se emite la presente documentación en la Cuidad de Raúl Arsenio Oviedo, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 18 días del mes de mayo del año 2022.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO U.O.C.

Srta. Fátima Duarte Vargas
Encargada de la UOC